

PRECIOS E INFLACION:
UNA REVISION DE CONCEPTOS,
TEORIAS Y POLITICAS

RAYEN QUIROGA MARTINEZ**

Resumen:

Se presenta una reseña escueta de los principales aportes explicativos en torno a la inflación; y una visión ecléctica y no economicista del debate sobre la inflación.

Inicialmente se aborda una rápida revisión histórica de los planteamientos teóricos en torno a la inflación, y luego se procede a resumir las contribuciones teóricas en torno al problema inflacionario, incluyendo un enfoque ampliado que resalta el efecto de la pugna distributiva en la inflación. Finalmente, se elabora una reflexión crítica en torno a las políticas antinflacionarias que se han propuesto, enfatizando la necesidad de una plataforma de concertación social.

Palabras claves: *Precios, inflación, economía, pugna distributiva, estatismo, neoliberalismo.*

-
- Parte de una investigación financiada por el DIPC-INTEC.
 - Facultad de Ciencias Sociales, INTEC.

1. Introducción

Para cualquier persona que dependa de uno o varios ingresos fijos no es novedad que la inflación es uno de los problemas más preocupantes y aparentemente imposibles de solucionar tanto a nivel internacional, como en la República Dominicana de hoy.

El alza sostenida de los precios se ha convertido en preocupación fundamental macroeconómica, especialmente a partir de los choques petroleros de los años setenta, momento en que se tornó álgida la controversia teórica internacional alrededor del problema inflacionario.

En República Dominicana, la escalada inflacionaria que se ha agudizado a partir de 1985 ha tenido consecuencias desastrosas en la calidad de vida de la mayoría de las personas que conforman la sociedad. Además, al menos en el corto plazo, el crecimiento de los precios también afecta negativamente a los conglomerados empresariales (aunque este sector puede "ajustarse" a dichos cambios transfiriendo las alzas al consumidor); al tiempo que las empresas pequeñas y medianas que no cuentan con los recursos para financiar su nueva necesidad de liquidez tienden a desaparecer del mercado. Más específicamente, la inflación prolongada se convierte en un freno a la expansión del producto económico de las naciones, afectando negativamente los procesos de planificación y el clima de inversión, lo que imposibilita un proceso sostenido de desarrollo colectivo.

Por tanto, el crecimiento sostenido de los precios no se reduce a ser una simple distorsión económica o el resultado de una "mala" política económica. La inflación es un fenómeno que instrumentaliza cambios profundos en la distribución de la riqueza, en la calidad de la vida humana, y en las formas de funcionamiento de las naciones y del mundo.

Las negativas consecuencias que se derivan de la incapacidad de formular una solución viable al problema inflacionario se agudizan cuando la política económica "de parche" manipula variables en forma descoordinada, privilegiando arbitrariamente y desarticulando los comportamientos individuales de los sociales en detrimento de otras áreas, lo cual finalmente se traduce en un empeoramiento del mal que precisamente se trataba de solucionar. La inflación, como reflejo del desorden generalizado de un país en particular, pide a gritos iniciativas creativas y diferentes; y dentro de lo posible, éstas deben asociarse a cambios sustanciales en los sistemas político y social.

2. Teoría e Historia

2.1 El concepto

La inflación es el aumento sostenido de los precios en un sistema económico determinado, en eso concuerdan todos los economistas.

En una economía determinada, los precios no sólo se refieren al mercado de bienes y servicios, sino también al mercado laboral (salarios), al mercado de cambio extranjero (tasa de cambio) y al mercado financiero (tasa de interés). De esta manera, los economistas hablan de un "vector de precios", el cual incluye los precios de todos los mercados aludidos.

Para fines más prácticos, y reconociendo implícitamente que existe determinada relación entre el comportamiento del mercado de bienes y servicios y el de los demás, la inflación generalmente se mide en función del cambio en los precios de una canasta de consumo en la sociedad en cuestión. Cuando el valor monetario de dicha canasta representativa se eleva de un período a otro, se establece que el nivel general de precios ha subido. Cuando el fenómeno se ha repetido en forma consistente, se habla de inflación, y su magnitud se establece en concordancia con los aumentos porcentuales en el valor monetario de la canasta de bienes y servicios.

La inflación no es sinónimo de altos precios, puesto que esta magnitud absoluta no indica nada en particular. Al respecto, se sostiene que es preferible poder comprar una libra de arroz con 300 unidades monetarias que no comprarla a un precio de 2 unidades monetarias. Lo anterior ejemplifica la proposición de que las magnitudes absolutas importan muy poco al lado de las relaciones que se establecen entre diversas variables. Si el poder adquisitivo de los salarios y ganancias sobre el capital permiten la satisfacción de las necesidades colectivas a un nivel de precios altísimos con respecto a otro momento, dicho nivel de precios no tendría por qué constituir un problema. Por tanto, la inflación no es un alto nivel de precios absolutos, sino un cambio incremental y sostenido en el nivel general de los precios de los bienes y servicios disponibles. Es, además, un fenómeno esencialmente dinámico que se ramifica y reproduce en las economías.

2.2 El problema

En general, la inflación es indeseable porque disminuye la propensión de las personas al ahorro, incentiva la fuga de capitales y genera un clima de incertidumbre lesivo a la inversión.

Pero en casos de alta inflación,

la actividad económica sufre grandes perturbaciones. El sector público y los agentes privados reducen el horizonte temporal de sus decisiones; las autoridades se ven apremiadas por la dificultad de administrar una economía casi imprevisible, mientras que el público dedica grandes esfuerzos para protegerse o sacar provecho de los cambios de los precios. Al generalizar las conductas especulativas, aumenta la probabilidad de que las acciones sean inconsistentes entre sí; los bruscos movimientos de precios también contribuyen a agudizar conflictos sociales.²

La inflación, por tanto, no sólo se ramifica en el sistema económico, también se reproduce circularmente por medio del comportamiento de los actores sociales.

Con el objetivo de explorar las determinantes y derivaciones de la inflación, Heymann³ realiza el siguiente ejercicio:

Supóngase una economía con las siguientes particularidades. Hay un precio patrón, fijado arbitrariamente en cada período; es indiferente para el ejercicio que la determinación de este precio esté en manos del sector público o de algún agente (o grupo) del sector privado. Cada vez que varía el precio patrón, los individuos reciben una transferencia de dinero que eleva sus tenencias de activos monetarios en la misma proporción (k) que el precio patrón. Las deudas del sector público, si las hay, y los precios controlados por el gobierno se modifican también proporcionalmente. En esta última instancia, cuando cambia el precio del producto patrón se produce una suerte de reforma monetaria; es probable que los agentes privados adviertan que, si todos los precios se multiplican en la proporción k , los mercados se encontrarán en la misma situación real que antes del cambio. Por otra parte, tampoco los contratos preexistentes se verán afectados si (como es razonable hacerlo en este caso) los individuos pactan los pagos futuros con una cláusula de indexación (...). La inflación tendría un efecto neutro en la práctica. Por otro lado, si la inflación tuviera estas características, sería fácil de eliminar: bastaría fijar el precio del producto patrón de una vez y para siempre. (...) Dado que ningún grupo de agentes se beneficia o perjudica con ello y que los precios presumiblemente se ajustarían de inmediato al precio patrón fijo, la medida no causaría resistencias ni perturbaciones.

En este caso hipotético, nadie se perjudica, nadie se beneficia de la inflación. La inflación sería pues inocua si todos los cambios son proporcionales, únicos, avisados, y simultáneos. El rompimiento de cualquiera de estas condiciones perturbaría el "equilibrio de fuerzas" y desataría un clásico "sálvese quien pueda", que motoriza de inmediato el proceso inflacionario.

En realidad, al variarse la proporcionalidad en un proceso de cambio de precios, inmediatamente aparece la dimensión **distributiva** del fenómeno inflación; el cual constituye su aspecto más relevante, tanto en términos de análisis como para fines de construcción de soluciones.

Se desprende de la discusión anterior, que la inflación se convierte en un problema cardinal cuando su magnitud absoluta y relativa y su persistencia en el sistema crea **cambios** en el comportamiento económico, afectando la asignación de los recursos, la distribución de la riqueza y el ritmo de crecimiento de la economía, desde donde pasa a afectar las esferas política, social, psicológica y de salud.

Cuando los orígenes de fenómeno inflacionario persistente no son combatidos mediante herramientas eficaces, éste se reflejará continuamente en un deterioro del poder adquisitivo de los salarios e ingresos fijos de la población, en detrimento inequívoco del nivel de vida de los individuos. Lo que es más grave, todos estos efectos perniciosos de la inflación estimulan la pugna social a través de la cual se trata de defender, e incluso mejorar, la posición relativa de los diferentes grupos económicos. Esto constituye el eslabón que convierte a la inflación en un círculo perverso desde el punto de vista de la colectividad.

2.3 Las salidas

Aunque todos los economistas concuerdan con la **definición** y el carácter negativo del fenómeno inflacionario, no ocurre lo mismo con la receta para su control y eliminación, esto así porque no hay consenso sobre el **origen** del fenómeno.

Esto se refleja en el diseño e implementación de la política económica, que como se demuestra a diario, rara vez logra los objetivos que se plantean públicamente; aunque los economistas siempre puedan culpar de este último detalle a los políticos.

Aunque no es el tema que ocupa a este artículo, baste mencionar que la situación descrita se explica al tomar en cuenta que cada economista se adscribe a determinada corriente del pensamiento, de acuerdo a su visión del mundo, a su ideología e intereses, y al acceso cualitativo y cuantitativo que haya tenido y tenga a la información. Lo mismo sucede en todas las ciencias, quiera esto reconocerse o no; la especificidad de la economía radica en la difusión generalizada que alcanzan sus deliberantes postulados, las cuales trascienden las fronteras académicas y se convierten en espectáculos públicos. Así se vulgarizan las

posiciones casi antagónicas de que se hablaba al principio, en donde una corriente recomienda agresivas políticas de intervención estatal y otra la liberalización radical de la economía, ambas para palear un único problema, en este caso el de la inflación.

Por lo dicho anteriormente, parece relevante esbozar las principales contribuciones a la comprensión del fenómeno inflacionario, aunque cabe destacar que todas comparten un sesgo reduccionista que se traduce en una incorrecta polarización de la política económica que proponen en dos grupos primordiales, a saber: liberalistas versus intervencionistas. Este artículo propone que el fracaso de la teoría y la política en torno al problema inflacionario proviene precisamente de la polarización equívoca y del economicismo que profesa la gran mayoría de profesionales del área.

3. Los aportes explicativos

Teóricamente, el sistema de precios característico del capitalismo es un mecanismo que coordina las decisiones individuales descentralizadas de los agentes económicos.

El premio nóbel de economía, Paul Samuelson,⁴ sostiene al respecto que las unidades monetarias se visualizan como "votos" en un sistema democrático de economía donde se decide el funcionamiento y dirección del mismo. Los precios serían por analogía los resultados finales de este sistema de elecciones libérrimas, donde la proporcionalidad resultante, de el establecimiento de los precios relativos, estaría determinada por las fuerzas atomizadas de los agentes económicos que concurren al mercado.

Independientemente de la escuela de que se trate, en una economía de mercado como la que se vive, el nivel y los posibles cambios en los precios estarán determinados por el rejuego entre las fuerzas de oferta y demanda, las que a su vez están sujetas a manipulación y control por los cónclaves en lo alto de la configuración económica y política de la sociedad. Se trata de la ley económica más simple que toda persona comprende fácilmente: cuando la oferta es inferior a la demanda se generará una tendencia de los precios a subir y viceversa. Esto ocurre con las oferta y demanda finales, estén éstas "al natural" o "distorsionadas" por inferencia de grupos determinados.

En un aparente intento neutralizador, que por cierto conviene a la simplificación del problema, los libros de texto de economía

generalmente tratan el fenómeno inflacionario ya sea desde el lado de la demanda, o por el lado de la oferta (costos). En la práctica resulta difícil tratar de diferenciar la "inflación de costos" de la "inflación de demanda" pues ambas se refuerzan y reproducen mutuamente.

La teoría de la inflación por costos sostiene básicamente que la presión de los costos generará una tendencia al alza de los precios toda vez que los empresarios no quieran modificar sus márgenes de beneficio (ventas menos costos). Así, las presiones sindicales para lograr aumentos salariales por encima del incremento de la productividad pondrían al sistema en condiciones óptimas para una oleada inflacionaria, lo que nuevamente podría generar demandas gremiales.

De la misma forma, el componente importado (proporción del producto interno de origen externo) de toda economía moderna es susceptible de acarrear los cambios en los precios internacionales al circuito nacional; así, una inflación "exógena" se traduce en alza de precios interna vía los costos incrementados de la importación de energía, materia prima, maquinaria y bienes finales.

La mayoría de las explicaciones teóricas en torno a la inflación privilegian el factor de la demanda, como se expone, en orden cronológico, a continuación.

La ciencia económica que hoy conocemos se comenzó a integrar coherentemente hace dos siglos, en la Inglaterra que protagonizaba el inicio de capitalismo. Posteriormente, las enseñanzas podían cambiar de origen geográfico más no en su contenido primordial. Esto así porque la ciencia económica continuó generándose a partir de realidades bastante distantes en términos históricos, políticos, sociales, y económicos. El Norte tuvo casi derechos exclusivos en la academia del "mundo libre" hasta que los aportes estructuralistas de Prebisch en el 1950 se extendieron por la región enriqueciendo el análisis social con la primera marca registrada del pensamiento latinoamericano.

Con los inicios del capitalismo industrial en Europa, el **liberalismo clásico** demostró, que bajo ciertos supuestos (competencia perfecta y pleno empleo; entre otros), las fuerzas del mercado, actuando con libertad absoluta, asignan eficientemente los recursos. O sea, maximizan tanto la satisfacción del consumidor como los beneficios del empresario, a un nivel de precios determinado. Dicho sistema garantiza el equilibrio único y estable. Si por cualquier motivo, los precios

subiesen momentáneamente, la demanda disminuiría, mientras que la oferta permanecería estable o incluso subiría. Esta pérdida de dinamismo de la demanda estimularía el precio a la baja, tanto cuanto fuese necesario para que la demanda alcance nuevamente a la oferta en el nivel de equilibrio anterior.

En el mismo tenor, toda intervención estatal (impuestos, controles y subsidios) "distorsionaría" las señales puras de las fuerzas de oferta y demanda, resultando en precios que no optimizan la asignación de recursos.

Por ejemplo, los impuestos a las importaciones incrementan su precio en el mercado nacional. Esto puede hacer que la demanda que antes hubiera experimentado el bien importado disminuya y/o aumente la demanda por un bien nacional o por otros bienes sustitutos. El consumidor "lee" así señales distorsionadas que afectan su patrón de consumo y su utilidad, lo cual se refleja en un sistema de precios subóptimo. Por lo tanto, el Estado debía minimizar su grado de intervención en la economía. Así comenzó la era del liberalismo económico, al compás del fuerte expansionismo del capitalismo europeo en el mundo.

Para los clásicos, existía una relación directa entre el incremento de la circulación monetaria y los precios de los bienes. Así, el incremento de la masa circulante no podría hacer otra cosa que aumentar dichos precios, tesis que se desprende de la ecuación cuantitativa del dinero que se describe más adelante. Las variaciones en la oferta monetaria generarían alteraciones significativas en el nivel absoluto de precios, pero no a un nivel relativo, ya que las variables reales no se modifican en la concepción dicotómica (sectores real y monetario) clásica de la economía.

Por tanto, para evitar la inflación, se debía mantener el crecimiento de la oferta monetaria en concordancia con los precios, eliminar toda distorsión o imperfección de mercado, y promover la libertad empresarial para que los precios reflejaran el resultado de la oposición de las fuerzas de oferta y demanda que, "como una mano invisible", llevarían a la economía hacia el equilibrio estable.

Marx⁵ criticó sólidamente el trabajo de los clásicos, revelando su fundamento ideológico promotor de la libertad empresarial y defensor del naciente capitalismo; demostró la naturaleza explotativa del sistema

y determinó una contradicción irreconciliable entre los intereses del trabajo y del capital. Todo esto hizo temblar los cimientos de la academia económica "burguesa" y reveló la urgente necesidad de mejorar el paradigma liberal.

El concepto más cercano a la idea de precios construido por Marx es el del valor. El valor que genera el trabajo humano es superior al que se necesita para su reproducción, de donde desprende Marx su concepto de Plusvalía. La diferencia entre el valor generado y lo que se paga por la fuerza de trabajo (salario) constituye la plusvalía de la cual se apropia el capitalista (propietario de los medios de producción).

A pesar de no haber hecho contribuciones específicas en cuanto a la teoría de la inflación, Marx sentó la base científica para demostrar, sin lugar a dudas, la contradicción fundamental entre trabajo y capital; a partir de donde se puede enriquecer el análisis de la inflación referido al concepto de pugna distributiva.

A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, los **neoclásicos** intentaron elevar la economía a la "altura" de las ciencias básicas, mediante el uso sistemático de la matemática, llegando a crear sofisticados modelos de poca relevancia práctica. Atraídos por el paradigma cartesiano y mecanicista dominante, mantuvieron en esencia los planteamientos teóricos y la política económica clásica, con el auxilio "neutralizante" del álgebra y el cálculo diferencial. No obstante, lograron impresionar a suficientes personas del mundo académico y no académico para lograr colocarse en posición aventajada en la academia, desde donde afianzaban los contenidos primordiales de su ascendencia clásica. Los precios continuaban determinándose por el rejuego de Oferta y Demanda y la inflación seguía siendo un reflejo del exceso de medios de pago en la economía. Los neoclásicos separaron así las esferas social y política del análisis económico.

Así las cosas, ni la práctica ni la teoría económica que dominaba la academia (no-marxista) pudieron contradecir el avance del paradigma de libre mercado, hasta que la Gran Depresión de los años treinta se extendió por el mundo

John Maynard Keynes⁶ inició una verdadera reforma en el pensamiento capitalista, haciendo una crítica demoledora a las teorías clásicas y neoclásicas que sostenían que el mecanismo del mercado por sí solo podría provocar el equilibrio (de precios), al tiempo que tendía

a generar el pleno empleo. Keynes sostuvo que la economía clásica era un "caso especial" basado en unos supuestos que rara vez se cumplían en la economía del mundo real. El mercado (sistema de precios) por sí mismo era incapaz de mantener la estabilidad económica y mucho menos garantizaba el pleno empleo.

El Crack de Wall Street (1929) y la subsecuente Gran Depresión demostraban en la práctica el argumento de Keynes, cuyo interés primordial era el de proveer al sistema de una salida de la crisis mediante la reforma de la teoría y la proposición de una política económica activa.

Aunque no estaba preocupado primordialmente por el fenómeno inflacionario, Keynes postuló el sistema conceptual en donde se basan, correcta o incorrectamente, las escuelas llamadas keynesianas o intervencionistas, o sea aquellas que propugnan por un determinado nivel de actividades del Estado en la economía.

En términos generales, el problema inflacionario, de acuerdo a Keynes, se puede visualizar como un exceso de gasto en relación a la producción. El incremento de la demanda agregada, consistente con el crecimiento económico, sólo generaría inflación en caso de que la oferta agregada sea rígida, lo que ocurre cuando la economía se acerca al nivel de pleno empleo (brecha inflacionaria). El exceso de oferta monetaria no necesariamente se traduce en aumento en la demanda por bienes y servicios y en inflación; ya que el dinero se puede colocar en mercados especulativos o puede dedicarse a acumular valor (a diferencia de los clásicos que sólo ponderan la función de medio de pago del dinero).

La política antinflacionaria de Keynes se puede derivar fácilmente estableciendo una expansión de la demanda proporcional al aumento de la oferta agregada (precios estables). De ahí se desprenden casi todos los modelos post keynesianos de crecimiento sin inflación ni aumento del nivel de desempleo, de los cuales Harrod y Domar fueron pioneros.

Siguiendo la tradición keynesiana, en 1958 se publica el reconocido aporte de Phillips, quien se aproximó al problema inflacionario relacionando el desempleo con la tasa de crecimiento de los salarios monetarios. Se asume así una relación estrecha entre la tendencia de los salarios y la de los precios. En 1960 Lipsey, incluso ensayó geométricamente una "Curva de Phillips", en la que el aumento del salario es explicado como un ajuste-precio de una demanda laboral excesiva (en relación a la tasa de desempleo). A medida que el sistema

económico se acercaba a un nivel de pleno empleo, la disminución relativa de la mano de obra desocupada (puesto que la demanda de mano de obra supera la oferta) se traduce en aumentos en los salarios nominales, los que finalmente se traducen en alzas inflacionarias. Algunos autores han llamado al fenómeno "sobrecalentamiento de la economía". Se daba así la alternativa del sistema económico a elegir entre estabilidad relativa de precios con cierto nivel de desempleo; o un nivel cercano al pleno empleo, pero con inflación.

De acuerdo a esta concepción, sólo las fuerzas de mercado determinan tanto los salarios como los precios, lo cual se constituye entonces en una suerte de combinación de Keynes con el pensamiento clásico. Su aporte, sin embargo, constituye la inclusión protagónica de las variables de desempleo en un análisis macroeconómico de la inflación, donde no se parte del supuesto del equilibrio estático neoclásico; al establecer un poderoso vínculo entre los salarios nominales y la inflación. Pero como se argumenta más adelante, la evidencia empírica latinoamericana contradice el contenido de la teoría de Phillips.

La política recomendada contra la inflación por los post keynesianos se ha llamado "política de ingresos", y consiste básicamente en que el Estado ejerza cierto nivel de influencia en el nivel de precios y salarios de una economía. Esto implica reconocer el proceso de retroalimentación entre los salarios y los precios. O sea, aceptar que las presiones salariales se traducen en alzas de costos que el empresario traslada a los precios, lo que genera nuevas presiones salariales. Por esto los aportes post keynesianos apuntan hacia el control simultáneo de ambas variables.

Esta aproximación, que puede ser extrapolada para incluir la tasa de cambio, ha sido asumida por distintos estadistas en el norte y en el sur. Los resultados de la aplicación de congelamientos de precios, tasas de cambio y salarios en los países latinoamericanos, han dejado mucho qué desear. Esto así por la existencia de monopolios, oligopolios, desempleo, y falta de credibilidad institucional; en este contexto, dichas medidas han provocado oleadas especulativas inflacionarias y la consecuente disminución de la calidad de vida para los trabajadores.

Hasta este punto, todas las visiones aludidas, a excepción de la de Marx, otorgan al paradigma de mercado un determinismo casi absoluto sobre los precios y su tendencia. Por tanto, la política antinflacionaria

gira en torno al dilema "dominio versus liberalización" del mercado; una política exitosa sería entonces aquella que lograra localizar el umbral adecuado de combinar libertad con regulación. Sin embargo, existen importantes autores que plantean otro tipo de variables como determinantes significativas de la inflación.

Como expone **Frenkel**,⁷ las variables institucionales determinan con fuerza los movimientos de los salarios nominales y los precios. Por ejemplo, cuando se suceden cambios políticos, de alianzas sociales y de gobiernos, puede explicarse con más propiedad el comportamiento de los precios, y la persistencia de la inflación.

Este tipo de argumento se ha expresado extensamente en diversos planteamientos sobre **pugna distributiva**, los que se remontan hasta el mismo **Kalecki**.⁸ Esta visión de los conflictos sociales que generan aumentos de precios puede observarse en **Aujac**,⁹ **Prebisch**,¹⁰ **Jackson** y **Turner**,¹¹ y **Moore**.¹²

La lógica de la pugna distributiva^{*} parte de que el cambio en los precios relativos tiene consecuencias distributivas: los oferentes de un bien o recurso se benefician si su precio crece en relación a los demás (siempre que sus ventas no disminuyan sensiblemente). Las pujas grupales por mantener e incluso mejorar sus ingresos reales da lugar al aumento de su consumo y por tanto de los precios que controlan. En momentos distintos, aventajarán los salarios y en otros los beneficios, en relación directa al poder político relativo de los trabajadores y los capitalistas. La inflación resulta entonces de un juego colectivo donde se cambian rápidamente los salarios y márgenes de beneficios sobre los costos, haciendo de la estabilidad casi una utopía. Así, la inflación crecerá más rápido cuanto más intensa sea la pugna distributiva. La inflación se convierte en inercial cuando por medio de la indización, el alza constante de los precios se arrastra hacia el futuro.

A lo largo de las décadas de los 50s, 60s, y 70s, la escuela **estructuralista** de América Latina (**Prebisch**, **Pinto**, **Sunkel**, et al) situaría en la esfera real (no monetaria) de la economía los factores que dan origen al problema inflacionario. La inflación pasa a ser un fenómeno estructural explicado por varios factores, entre los que se pueden destacar la: a) concentración en la propiedad de la tierra y el capital, b)

* En la sección 6 se aborda esta temática extensamente.

baja productividad, c) naturaleza primaria de las exportaciones, alta dependencia de las importaciones y la consecuente vulnerabilidad hacia choques externos que impactan fuertemente el producto, d) insuficiencia de crédito a los productores, y el florecimiento de los intermediarios comerciales, e) existencia de mercados oligopólicos y monopolísticos, f) presión demográfica agudizada por migraciones desde el campo hacia las ciudades, g) desempleo, subempleo y la persistencia del sector informal.

De esta forma, las características estructurales de la economía periférica o subdesarrollada, que incluyen cuellos de botella, estrangulamientos y rigideces de todo tipo, explican dinámicamente la tendencia de que en el largo plazo la oferta agregada sea rígida en relación a la demanda agregada. Lo anterior conduce, inexorablemente al alza de los precios o al aumento de las importaciones, que al presionar el tipo de cambio, ejerce presión devaluatoria y refuerzan el alza de precios internos.

Desde el punto de vista estructuralista, se pueden citar varios ejemplos de factores contemporáneos que generan un crecimiento de la demanda por encima de la disponibilidad de bienes y servicios (oferta).

Cabe destacar, en primer lugar, las actividades exportadoras cuyas retribuciones se quedan en el circuito nacional pero cuyo producto sale al exterior. En particular, las actividades turísticas y la "exportación de servicios laborales" asociados a las Zonas Francas Industriales generan una demanda "exógena" muchas veces imprevista, en un período de tiempo reducido (relacionado directamente al ritmo de crecimiento de dichos sectores). Los ingresos derivados de esta (y toda) actividad exportadora no generan una oferta paralela interna con la cual se pueda "aclamar" el mercado, lo que equivale a decir que la oferta global es incapaz de satisfacer la demanda ampliada. Lo anterior conduce inevitablemente al sistema a una salida que combina la inflación con aumento de las importaciones. Por motivos también estructurales, el poder de compra de las exportaciones periféricas se contrae relativamente en el tiempo, lo que inevitablemente genera presiones cambiarias que refuerzan la inflación inicial.

En segundo lugar, la facilidad de acceso al consumo a crédito, estimulado por el efecto sustitución y todo tipo de bombardeos de "marketing", también estimula la velocidad de crecimiento de la

demanda agregada sin proveer, necesariamente, de una respuesta paralela de la producción.

Por su parte, la tendencia reciente a dirigir los capitales hacia actividades improductivas, financieras o directamente especulativas, resulta en ganancias individuales considerables, en detrimento de la producción de bienes. Lo anterior se convierte en un fenómeno sinies-tro en crisis devaluatorias o inflacionarias, donde las oportunidades de enriquecimiento instantáneo estimulan este desvío de fondos, estrangulando la oferta interna y por tanto reproduciendo la tendencia inflacionaria inicial.

Prebisch estableció que el consumo social de los grupos dominantes (los que absorbían el excedente incluso en contra de la necesaria reproducción del capital), se realizaba en parte a expensas del consumo privado de los trabajadores, de donde se producían "reacciones distributivas que no tardan en generar la consabida espiral inflacionaria".¹³ Pero quizá el aporte más importante legado por el autor fue haber relacionado este fenómeno con el proceso mismo de desarrollo periférico:

El aumento de la productividad, captado en gran parte por los estratos de ingresos superiores, no se transmite al resto de la sociedad por el descenso de los precios ni por la elevación de las remuneraciones. (...) en el desenvolvimiento del capitalismo periférico -debido principalmente a la insuficiente acumulación de capital- se tiende hacia una disparidad creciente entre el avance del proceso de democratización y del proceso económico. Y esta disparidad lleva fatalmente al desquiciamiento del sistema, a medida que adquiere más amplitud la espiral inflacionaria.¹⁴

Y agrega:

A medida que avanza el proceso de democratización y se refuerza el poder político y gremial, se enardece la pugna distributiva y la inflación se convierte en fenómeno inherente al desarrollo, cono tanta más intensidad cuanto que ese poder va extendiéndose a los grupos rezagados y a los estratos inferiores.¹⁵

Pero aunque el mismo Prebisch había adelantado importantes tesis sobre la pugna distributiva como determinante inflacionario; la responsabilidad de combatir el fenómeno, paradójicamente, fue situada nuevamente sobre los hombros del Estado latinoamericano. Evidentemente, el desarrollo de la democracia formal debía estimular la pugna económica, y bajo el supuesto de representatividad del Estado, la salida obvia es la intervención del mismo.

El avance del proceso de democratización exige, en verdad, elevar intensamente el ritmo de acumulación de capital y modificar el régimen distributivo. Todo ello a fin de acelerar la absorción de la fuerza de trabajo con creciente productividad... Pero esto resulta incompatible con la imitación irrestricta de la formas de consumo de los centros.¹⁶

El régimen de acumulación y distribución del fruto del progreso técnico no obedece a ningún principio regulador desde el punto de vista del interés colectivo. Es arbitraria la apropiación en el juego de las leyes del mercado. Y resulta asimismo arbitraria la distribución cuando el poder político y sindical contrarresta las leyes del mercado. Se impone la acción reguladora del Estado para usar socialmente el excedente.¹⁷

Esta visión de Prebisch es consistente con las "políticas de ingresos" desarrolladas por los post keynesianos. No queremos asumir que la estructura ideológica de Prebisch fue trasplantada directamente de las ideas de los centros; bastantes líneas del autor nos previenen contra esa idea. Preferimos explicar lo anterior como una apreciación consistente en el momento histórico en que escribía. La inconsistencia entre un rico análisis socio-político y el carácter reduccionista y unilateral de la política económica propuesta, puede ser producto de una visión jerarquizada de la gestión de desarrollo, el cual debía administrarse desde la sabiduría de arriba hacia un abajo eminentemente receptivo. Quizá los estructuralistas no alcanzaron a escribir que el Estado se convertiría en agente en pugna, en la medida que la crisis de los ochenta exacerbó la corrupción, el caudillismo y el clientelismo.

Desde este punto de vista, su intervencionismo no hace más que acelerar los motores inflacionarios.

Adicionalmente, con respecto a la política económica contra la inflación, el estructuralismo prioriza un acercamiento de largo plazo. En su estudio clásico de la inflación, Sunkel¹⁸ sostiene que el resultado de la adopción de medidas de corto plazo a una problemática de largo plazo son el aumento en la concentración del ingreso y la propiedad, el aumento del desempleo, la disminución de la inflación y la agudización de las deficiencias en los servicios sociales. Desde esta perspectiva, es lógico plantear la solución a los fenómenos negativos que caracterizan al subdesarrollo (entre éstos, la inflación) a través de la **transformación estructural**, en oposición a la adopción de medidas coyunturales y de intervención esporádica sobre sistemas que trabajan sobre bases vulnerables y llenas de obstáculos al proceso de desarrollo humano.

También existen otras reveladoras aproximaciones al problema inflacionario, como la contenida en los modelos de dos brechas propuestos por **Chenery** y **Strout** en 1966. Las brechas se refieren a la insuficiencia del ahorro para financiar la inversión, lo que presiona a la tasa de interés al alza; y de las exportaciones para financiar las necesidades de importación, lo que presiona al déficit en la balanza comercial y por ende el tipo de cambio. Estas insuficiencias se traducirán, necesariamente, en estímulos inflacionarios.

La visión aparentemente moderna en torno a la inflación proviene de la escuela neoliberal-monetarista, la cual explica el fenómeno como resultado de un exceso de crecimiento del circulante; como dice **Friedman**,¹⁹ "la inflación es siempre y en todo lugar un fenómeno monetario". En realidad, este planteamiento se remonta a las ideas pre-clásicas sobre la inflación, las que fueron recreadas por los clásicos.

En la mitad del siglo XVIII, hace ya dos siglos y medio, **Hume** desarrolló la idea del equilibrio automático en la Balanza Comercial, la cual se relaciona íntimamente con la Ecuación Cuantitativa del Dinero: "el poder adquisitivo de la moneda es inversamente proporcional a su cantidad". Hume sintetizó así varias tesis sostenidas desde hacía tiempo, con el propósito de consolidar una crítica al mercantilismo que abogaba por un enriquecimiento nacional basado en las tenencias metálicas.

Desde sus orígenes pre-clásicos, las teorías cuantitativas del dinero planteaban que los precios están relacionados proporcionalmente a la oferta monetaria. Posteriormente, en 1911 el profesor Fisher²⁰ formalizó la teoría cuantitativa del dinero en su conocida "ecuación de cambio" ($MV=PQ$); y Milton Friedman²¹ la expandió en 1956 incluyendo nuevas variables (riqueza, tasa de interés y tasa esperada de inflación), haciendo uso de sofisticados métodos econométricos.

La contra revolución neoliberal-monetarista se convirtió en la oposición más radical a los planteamientos keynesiano y post keynesiano, al retomar la apología del mercado como mecanismo de asignación y estabilidad (precios), y otorgando a casi todo fenómeno económico un carácter monetario. Los monetaristas en general explican el fenómeno inflacionario como resultado de un crecimiento en la masa monetaria superior al crecimiento del producto; o bien como resultado del intervencionismo estatal que distorsiona las verdaderas fuerzas del mercado (y/o financia su déficit mediante emisión inorgánica).

Nuevamente, el único instrumento capaz de influenciar el nivel de actividad económica y su estabilidad (precios), sería la política monetaria restrictiva, recomendando paralelamente la liberalización irrestricta de todos los mercados y la minimización del rol estatal en el sistema.

Pero en el caso de nuestras economías, tanto la teoría económica estructuralista como trabajos empíricos recientes han desestimado el potencial explicativo de la teoría post-keynesiana y del monetarismo.

Con respecto a la curva de Phillips y la política neoliberal, Frenkel²² establece, en su revisión de los trabajos latinoamericanos más relevantes*:

A modo de conclusión (...) cabe enfatizar, por tanto, que ninguna de las investigaciones comentadas encuentra efectos significativos o relevantes de los excesos de oferta de mano de obra (desempleo) sobre la dinámica de los salarios nominales medios.

Y agrega que

En todos los países analizados, los estudios coinciden en concluir que las políticas de contracción de demanda tienen escaso o nulo efecto desacelerador sobre los salarios nominales, lo que tiende a descargar todo su peso sobre los niveles de actividad y empleo.²³

Los resultados de la aplicación de esta política en América Latina han sido sumamente cuestionados, ya que como es por todos conocido, a un costo social inhumano, no se ha logrado la estabilización (de precios) en forma sostenida.

Adelantando críticas a la política monetaria contra la inflación, en 1976 Prebisch establecía que:

Contrariamente a la inflación de tiempos pretéritos, la inflación redistributiva escapa a la regulación de la autoridad monetaria (...) Las tentativas de restauración (de la estabilidad de precios) resultan contraproducentes cuando la autoridad monetaria decide aplicar medidas restrictivas del crédito que si en aquellos tiempos pretéritos dieron resultado, se convierten ahora en contraproducentes. En efecto, tales medidas traen consigo contracción económica y desempleo, con el consiguiente agravamiento de la pugna distributiva. Por donde se vuelve, tarde o temprano, a una nueva expansión inflacionaria.²⁴

La experiencia de 10 años de ajuste neoliberal-monetarista en América Latina revela que en los casos donde no hubo una

comprometida transformación de la estructura productiva, los "ajustes" monetaristas elevaron el vector precios sin obtener beneficios perdurables sobre la Balanza de Pagos. Esto así por las estructuras productivas, distributivas y demás fenómenos metaeconómicos que, como ya se ha establecido, impiden el funcionamiento de recetas políticas fundamentadas en supuestos excepcionales y heroicos.

4. El debate actual sobre inflación

Subsisten dos corrientes contrapuestas que explican la inflación, a saber: la monetarista y la estructuralista.

La primera atribuye el problema a un exceso de demanda derivada de una oferta monetaria excesiva y recomienda política monetaria y fiscal restrictiva. Por su parte, la segunda explica el fenómeno como el resultado de una serie de desequilibrios estructurales del sistema político, social y económico, recomendando controles sobre los precios y los salarios y reformas estructurales dirigidas por el Estado. La primera visión otorga la responsabilidad del control de la inflación a los imperfectos mercados y la segunda a la cuestionable gestión estatal característica de la América Latina.

Las imperfecciones de mercado y el significativo nivel de desempleo de los factores productivos hacen inoperante la propuesta neoliberalista. Como se estableció al inicio de este artículo, la determinación de un precio de equilibrio estable en una economía de mercado se basa en que existan, por lo menos, condiciones de competencia perfecta y pleno empleo factorial. Bajo estas condiciones, si la determinación de un precio se deja al rejuego de las fuerzas de oferta y demanda, el precio resultante refleja valores fundamentales sostenidos mutuamente entre el consumidor y el empresario, el ofertante y el demandante, el prestamista y prestatario y el trabajador y el empleador.

Pero si se opta por la liberalización de los mercados en condiciones de imperfección de la competencia, a saber: existencia de monopolio, oligopolio, monopsonio, cartel, etc.; o de desempleo factorial estructural (ambas características de las economías latinoamericanas); la "libertad" será patrimonio exclusivo de ciertos agentes y grupos económicos poderosos.

Por ejemplo, en presencia de cartelización de dicho mercado, donde se coordina entre unos pocos ofertantes el precio de la divisa y el volumen de transacciones, la liberalización cambiaria propuesta para

aliviar la escasez de divisas sólo puede provocar una fuerte tendencia al alza de su precio. Más aún, esta presión alcista elevará el precio de la moneda fuerte por encima del valor fundamental de cambio, toda vez que la vigorosa y atomizada demanda ofrece tentadores márgenes de beneficio a una oferta cartelizada. Así, la liberalización actúa sólo por el lado de la demanda, persistiendo cierto grado de monopolio del lado de la oferta. Los precios resultantes sólo pueden ser "imperfectos" como imperfecta es la competencia en dicho mercado.

Otro ejemplo generalmente utilizado para ilustrar la ineficacia de la liberalización extremista en el contexto latinoamericano es presentado por el mercado laboral. Se asume que el levantamiento de las disposiciones gubernamentales de salario mínimo podría elevar el nivel salarial, que sin dudas se encuentra muy por debajo de su valor fundamental. El salario mínimo actúa como un ancla para el resto de las remuneraciones al trabajo, por lo cual se constituye en un fuerte obstáculo al desarrollo económico y humano. El levantamiento del control mínimo no implicaría alzas en los salarios reales, puesto que con niveles de desempleo persistente grave (del orden del 20 al 30%), siempre existirán trabajadores dispuestos a tomar los puestos de los que exijan alza. En este escenario, el empleador sólo tiene que cambiar al trabajador para mantener bajas remuneraciones, el desempleo actuaría como "distorsionador".

Por otro lado, el *modus operandi* de los gobiernos latinoamericanos, amparado por un Estado verticalista, jerárquico, patriarcal y clientelista; ha debilitado considerablemente la factibilidad de la política antinflacionaria propuesta por estructuralistas y post keynesianos. Es sabido que los recurrentes "controles de precios" que son operativamente inmanejables por gobiernos de dudosa credibilidad, al tiempo que proveen de una jugosa oportunidad lucrativa a sectores especulativos que se enriquecen a costa del bolsillo del consumidor.

Lo anterior se ve reforzado cuando una baja capacidad técnica en la administración pública, o una vocación populista, termina por situar los precios de control con márgenes de beneficio demasiado exigüos. Los empresarios sienten que esas reglas del juego no son adecuadas y simplemente se resisten a asumir los decretos. Los mercados negros resultantes generan precios sumamente superiores a los que se podrían lograr equiparando la oferta a la demanda y frenando la oportunidad especulativa. Por este motivo, la mayoría de las veces dichas políticas

antinflacionarias terminan reforzando, al menos momentáneamente, la propia tendencia que intentaban combatir.

5. Buscando una aproximación diferente

Las versiones anteriormente aludidas no son incorrectas per se, pero analizadas, o peor aún aplicadas, de manera excluyente, son insuficientes para proveer al sistema de una solución factible y eficiente para el problema inflacionario.

Es importante plantear que el esquema conceptual y la política antinflacionaria deben ser diseñados a partir de la realidad en que se vive, con el concurso de los aspectos instrumentales de otras disciplinas (incluir dimensiones sociales, políticas y humanas). Sólo así se puede asumir la tarea de construir una gestión más holista y responsable.

La revisión anterior nos revela que cada posición ha aportado elementos explicativos y de política, aunque también ha adolecido de fuertes limitaciones. Quizá sea prudente señalar los dos ejemplos más significativos.

El fenómeno monetario se presenta en forma obvia pero no explica nada en sí mismo, es apenas una variable intermediaria en el problema de la inflación. Si se examina más profundamente la situación, se percibe claramente que los desequilibrios entre el crecimiento de la masa monetaria y el producto tiene raíces en la estructura productiva, en el sistema distributivo, y en elementos metaeconómicos. Estos desequilibrios profundos se reflejan, por ejemplo, en crecimiento del circulante por encima del aumento del producto. Pero de ahí a establecer lo anterior como la **causa** última de la inflación hay un trecho muy grande que se llena solamente con licencias ideológicas. Con esto no se quiere negar el importante efecto que tienen los factores monetarios en el sistema económico, simplemente se sostiene que se necesita la "endogenización" de los mismos.

Por su parte, el examen estructuralista, a pesar de constituir una instancia analítica más completa, también es insuficiente, puesto que relega los fenómenos monetarios y del corto plazo a un segundo plano. Adicionalmente, aunque el estructuralismo (Prebisch principalmente) sostiene que los desequilibrios estructurales están asociados a relaciones sociales y de poder que posibilitan el sostenimiento de la pugna distributiva, la política que propone es contradictoria a estos fines en tanto que unilateral y estatista.

Los determinantes económicos estructurales de la inflación son apenas un eslabón en el tejido integral de la sociedad, donde los efectos combinados de lo político, lo social, lo cultural y lo económico no son muy comprensibles a partir de un análisis lineal y especializado. En la sinergia de la vida societal, la pugna distributiva constituye un fenómeno determinante en el surgimiento y alimentación de la inflación, por lo que la desarticulación del fenómeno inflacionario es inconcebible sin acuerdos sociales explícitos.

6. El conflicto de fondo: la inflación como reflejo de la pugna distributiva

En el sistema capitalista, la riqueza se reparte entre los que tienen ganancias de capital (empresarios), el sector público y los que obtienen ingresos más o menos fijos por su trabajo (asalariados y trabajadores por cuenta propia). Como es sabido, las relaciones entre estos grupos reflejan poderes desiguales y situaciones de subordinación.

De hecho, la cultura dominante (competencia individual y social) se encarga de fomentar en todos los grupos el ansia por su "superación". Este progreso se entiende generalmente en términos materiales, lo que se refleja en la misma definición del "crecimiento económico" de una nación, a saber, el incremento en la disponibilidad real de artefactos y servicios en un período de tiempo determinado. Así las cosas, en una lucha de todos contra todos, se establece una pugna social que se refleja agregadamente en el deseo de obtener una tajada más grande de la renta nacional.

La pugna distributiva entre los actores económicos puede generar, estimular o reforzar la inflación por varias vías.

En primer lugar, porque en un enfrentamiento desigual, los sectores que detentan el poder económico y político podrán "distorsionar" las fuerzas "naturales" de la competencia verdadera. Esto mediante la formación de monopolios, oligopolios y carteles, el desplazamiento de recursos hacia sectores no reproductivos pero altamente rentables, y la obtención de acceso privilegiado a información crucial; con todo lo cual se "dislocan" las variables económicas, y en especial, el sistema de precios. Dichas imperfecciones consuetudinarias refuerzan, por tanto, procesos de inflación inicial, que terminan beneficiando a los grupos que detentan el poder político-económico.

En segundo lugar, cuando cada grupo trate de traspasar a los otros la pérdida de poder adquisitivo, se logra convertir la consecuencia en causa simultánea (inflación inercial). Por ejemplo, los industriales y comerciantes logran traspasar sus costos crecientes al consumidor mediante el alza de precios, ajustándose sin mayores dificultades al nuevo nivel. El Estado característico latinoamericano se resiste con firmeza a ajustarse, elevando sus recaudaciones para financiar por lo menos el mismo nivel de gasto público. Los que pierden, pagando la cuenta, son evidentemente aquellos que no tienen mecanismos para ajustarse a voluntad, o sea aquellos que reciben salarios o sueldos fijos, los desempleados, y los grupos de alta vulnerabilidad que son más agudamente afectados; a saber: mujeres, niños y jubilados. Se ha establecido que todo proceso inflacionario es regresivo sobre la distribución del ingreso, concentrando la riqueza en el sector empresarial y haciendo aumentar el grado y número de personas viviendo en la pobreza.

En tercer lugar, esta pugna no sólo genera, sino también es capaz de producir inflación, toda vez que los que devengan ganancias de capital tienen el poder de ajustar sus ingresos al crecimiento de los precios, mientras que los que devengan salarios y sueldos no tienen otra salida que aceptar las sostenidas mermas en su poder adquisitivo. Sin embargo, más temprano que tarde estas disminuciones de poder adquisitivo conducen a distintos grados de presión social por aumentos de salarios y sueldos. El gobierno y el sector privado, al cabo de un tiempo ceden, experimentando alzas en sus costos, por lo que tienen que ajustar sus precios o disminuir la calidad de su producción (inflación solapada), y así sucesivamente.

A partir de este marco conceptual ampliado, la inflación se verifica como reflejo de una pugna social permanente en el sistema capitalista, que adquiere dimensiones violentas en el estancamiento del subdesarrollo.

Cuando la economía está creciendo, la pugna distributiva se atenúa considerablemente, puesto que sobre un nivel de renta nacional cada vez más grande, aún y cuando persistan las mismas desigualdades distributivas, trabajadores, gobierno y empresarios pueden ser favorecidos por un mejoramiento en el acceso a bienes y servicios por el simple hecho de existir mayores oportunidades económicas.

Pero si la economía deja de crecer o crece muy poco, como ha ocurrido en América Latina en la última década, el mejoramiento del

nivel de vida que tradicionalmente se asocia al progreso social, implicará necesariamente el aumento de la pugna por una porción más grande de la riqueza social, lo que necesariamente se traducirá en inflación y regresión en la distribución del ingreso. Este aumento de la concentración de la riqueza necesariamente tenderá a exacerbar la pugna, echando más leña a la hoguera.

Es importante establecer la tesis de que la combinación de estancamiento con inflación (estanflación) tiene sus raíces fuera del antojadizo marco de la economía. Quizás por esta particularidad, en la grave crisis de los ochenta, las estancadas economías latinoamericanas sufrieron tan altas presiones redistributivas que a su vez estimularon procesos inflacionarios de considerable magnitud. El ansia por mejorar la calidad de la vida, al menos en su dimensión material, propia de los actores sociales, agudiza la pugna en momentos de baja o ninguna expansión del producto nacional, haciendo que la inflación se transforme en la herramienta de redistribución de la riqueza del país: el mejoramiento de unos gracias al empeoramiento de otros.

En momentos en que los niveles de riqueza real no crecen de un año a otro, la pugna distributiva se convierte en el instrumento predilecto de la minoría rica para sostener o seguir mejorando su nivel de vida. Así, hay estamentos sociales que inician oleadas inflacionarias por el ansia de incrementar sus ganancias: los grupos que manejan el mercado de dólares, los monopolios importadores; y otros que multiplican la tendencia al alza de los precios aprovechándose un poco de la situación: comerciantes, e intermediarios en general. Aunque es innegable que los pequeños productores y empresarios se ven negativamente afectados por la inflación, la mayoría de los dueños de capital se benefician ya que tienen el poder de ajustarse y, desgraciadamente, sobreajustarse a la nueva situación.

La inflación se convierte, por tanto, en un mecanismo concentrador, creador de pobreza. Con pobreza no puede haber desarrollo ni progreso humano. Una herramienta útil para destruir el círculo vicioso supone la explicitación de la pugna distributiva y la construcción de la concertación social (sector popular, obreros, campesinos, Estado y empresarios) verdadera que asuman un pacto social destinado a congelar la lucha por aumentos de la masa salarial y de beneficios. Sin esto, toda política unilateral o reduccionista está condenada al fracaso, o incluso

puede incrementar la inflación, como bien saben los que se benefician o perjudican por ésta.

6.1 La política económica y su plataforma de concertación

En torno a la distribución del poder, a juicio de Tomás Moulien,²⁵ lo que se necesita crear es un sistema de mediaciones que pueda actuar para crear soluciones y consensos allí donde surgen las crisis derivadas de buscar el desarrollo de la democracia en medio de las limitaciones del capitalismo dependiente. Para CLACSO,²⁶ la concertación es un **mecanismo de redistribución del poder**. En términos geohistóricos, el mecanismo de concertación surgió en el contexto de las democracias desarrolladas de Europa como un instrumento para hacer frente a opciones políticas difíciles y que sin el necesario consenso que implica la concertación, habrían sido vetadas por las grandes organizaciones de intereses.²⁷

Las experiencias recientes tanto de América Latina como de República Dominicana, han demostrado que las decisiones inconsultas y unilaterales del Estado y los empresarios en el tejido socio-económico, han tenido resultados que van desde débiles hasta francamente contraproducentes.

Como la práctica ha demostrado, no se puede establecer un vínculo automático entre lo micro y lo macro. El ejercicio de vocaciones autoritarias y populistas de los gobiernos tradicionales latinoamericanos agotó las palabras pueblo y bienestar social, distorsionando significativamente su significado, ya que en su nombre se cometían aberraciones propias del poder piramidal. En esta misma línea analítica, resulta difícil pedir al empresariado que deje su motivación individual de un lado para convertirse en impulsor de proyectos de desarrollo inclusivos y de largo aliento. Finalmente, no podemos pensar ya en una concertación obrero-patronal-estatal como generalmente se promueve, puesto que la magnitud del desempleo y del sector informal nos obliga a replantear la taxonomía de los sectores que forman la vida nacional.

Los antecedentes de proyectos de concertación en América Latina revelan que "sus contenidos más importantes se refieren a las políticas económicas de corto plazo, a la regulación de precios y salarios y a la creación de marcos institucionales y de mecanismos para el procesamiento de las relaciones entre el Estado, los empresarios y el movimiento sindical".²⁸ En todos los casos "los intereses de los grupos

sociales más pobres no fueron tomados en cuenta, al menos de manera preponderante, en las experiencias y proyectos de concertación conocidos".²⁹

Por otro lado, las experiencias de Venezuela, Uruguay y España presentan contenidos dirigidos a crear las condiciones políticas para el tránsito de sistemas autoritarios a sistemas democráticos.³⁰

Por tanto, las experiencias consensuales y de concertación se han asociado a la articulación de transferencias de poder y al control de algunas variables económicas, que son los mismos elementos de soporte de un programa consensual antinflacionario.

La concertación se puede reinterpretar como un acuerdo entre los actores sociales organizados para frenar la pugna distributiva e iniciar la construcción del desarrollo. Al respecto, vale la pena mencionar el pacto social de solidaridad económica para el desarrollo iniciado por Salinas de Gortari en México, el cual logró controlar la espiral inflacionaria; y las iniciativas del gabinete del recién electo Patricio Aylwin en torno a la concertación obrero-patronal, las cuales están dirigidas, entre otras cosas, a impedir que en el nuevo ambiente democrático se dispare la pugna distributiva.

Como sostiene Rafal,³¹

la concertación social implica la redistribución del poder en la sociedad civil porque requiere redistribución del ingreso a partir de una reestructuración democrática de la economía; es en fin la búsqueda del equilibrio y del consenso, de un armonioso concierto que permita concebir y ejecutar políticas generales para un verdadero desarrollo popular y democrático.

Y en el caso dominicano en particular, el mismo autor agrega:³²

Las relaciones de poder o fuerza que matizan y definen al Estado Dominicano de 1989, entendiendo el Estado al decir de Poulantzas como la condensación de las relaciones de poder, plantea dificultades a la posibilidad de lograr una auténtica concertación social en el país (...) De por sí la necesidad de una concertación (figura ajena a la tradición institucional y política del país) implica el reconocimiento de una crisis que ha desbordado las mediaciones institucionales hegemónicas tradicionales de participación, tales como lideratos, partidos políticos, instituciones de la sociedad política y de la sociedad civil, etc.

Se podría asociar la concertación con el reto formidable de construir la articulación de lo individual con lo social, del Estado con la Sociedad Civil, y de lo micro con lo macro.³³ Alcanzar un

compromiso para el Desarrollo³⁴ implica un proceso de negociación auténticamente participativo, que incluya a los "sectores informales", al movimiento barrial, a los nuevos actores. Esta tarea es imprescindible si se quiere construir un proyecto nacional para trascender la crisis y crear una forma nueva de economía y poder. La desactivación del proceso inflacionario no puede escapar este tipo de gestión, si de verdad se quiere detener su efecto regresivo.

Para comenzar a desarticular el fenómeno inflacionario, los sectores envueltos deben explicitar la pugna distributiva. En segundo lugar, sería útil promover la idea de que la concertación social como herramienta de lucha antinflacionaria. En tercer lugar, habría que instrumentalizar una mesa de negociaciones de donde se obtengan metas y compromisos muy claros, y por último, diseñar los controles cooperativos adecuados.

6.2 Consideraciones de la cultura política: la viabilidad de la concertación

Ha sido la tradición histórica en el contexto del subdesarrollo que la pugna por intereses antagónicos se perciba como irreconciliable.

La explicitación del carácter irreconciliable de la pugna distributiva correspondió a Marx (1867), cuyo pensamiento ha sido "continuado" con el estudio del imperialismo y el monopolio (Lenin, Luxemburgo, Baran y Sweezy). Estos pensadores sentaron la base de donde se desprenden escuelas rupturistas en América Latina (Gunder Frank) cuya tesis extiende el carácter irreconciliable del enfrentamiento trabajo-capital a la dimensión internacional del sistema capitalista (desarrollo versus subdesarrollo).

Lejanos a la dinámica del pensamiento de Marx, una serie de intelectuales sostienen mecánicamente que el margen de maniobra político es inexistente, y por ende cualquier lucha por el mejoramiento de la humanidad, dentro del sistema imperante, es tan absurda como estéril. Aunque este tipo de planteamiento simplista le aliviane convenientemente los cargos de conciencia a este tipo de pensador (de compromiso declarado con los intereses del pueblo), no refleja adecuadamente una práctica analítica dialéctica y profundamente crítica, como la planteaba Marx. Es muy difícil plantear una liberación humana sin desarrollo humano.

Desde nuestra perspectiva actual, la reflexión teórica con respecto al carácter irreconciliable de la pugna distributiva debe retomarse seriamente. En el campo de las ciencias sociales, donde los procesos son continuos e irreversibles, es importante recordar que es del proceso de oposición de contrarios de donde surgen las síntesis, aquellos estadios superiores de resolución social.

Quizá la tendencia del sistema capitalista subdesarrollado sea a la irreconciliabilidad, múltiples estallidos sociales y políticos ilustran este enunciado. Pero una opción humanista sería desarrollar las fuerzas productivas y mejorar los aspectos distributivos en función de los márgenes de maniobra que se desprenden de una gestión política hecha por seres humanos falibles. De esta manera se contribuye al desarrollo independientemente del destino orgánico de las naciones, contribuyendo a prolongar los períodos más o menos democráticos donde se expanden las ideas y se potencia la participación organizada.

Aparte de la deseabilidad de la práctica de pactos sociales (si se ha de mantener la paz), su perentoriedad se hace incuestionable bajo las críticas circunstancias económicas actuales. La paz posibilita la permanencia del sistema democrático y estimula la participación social que redundan en desconcentración del poder.

Por supuesto, existen escépticos que a priori desestiman un proyecto de tal categoría, bajo los supuestos de que los agentes sociales del país en cuestión carecen de la madurez y el nivel de desarrollo que supone la concertación aludida. Nos referimos a aquellos individuos que se niegan a ver las necesidades en su doble dimensión de potencia y carencia. El desarrollo institucional y la re-educación política se adquieren dinámicamente en el proceso de concertación, y no antes, como a veces se pretende. Lo novedoso de la situación y la fuerza destructiva del proceso inflacionario explican hasta cierto punto la inercia y los fallos que han caracterizado los intentos de consenso hasta ahora.

Pero son estos mismos factores negativos los que pueden servir como estímulos al crecimiento social y humano, contribuyendo con su contrapeso a la construcción de formas diferentes de enfrentar los problemas. No será éste el momento de decretarle una suspensión a la dialéctica, sino muy por el contrario, de ejercitar la inteligencia convirtiendo el problema mismo en potencial de cambio fundamental.

De continuar el proceso de concentración del poder económico y político vía la inflación, tarde o temprano la sociedad en cuestión habrá dilapidado su base de sustentación social, arrasado con el potencial de la demanda interna, destruido sus recursos humanos y naturales invalorable y por tanto imposibilitado el proyecto de nación. Nada tan simple y directo: sin pacto no se puede iniciar un proceso de desarrollo sostenido e integral.

Agradezco la oportuna colaboración de Omar Arias, José Ml. Guzmán y Lilén Quiroga.

LITERATURA CITADA

1. Se refiere a la superposición de recetas de forma improvisada, sin partir de un análisis profundo e integral.
2. Frenkel, Roberto: *Salarios e inflación en América Latina. Resultados de investigaciones recientes en la Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica y Chile*. Desarrollo Económico 25 (100), enero-marzo, 1986, p. 67
3. Daniel Heymann: *Inflación y políticas de Estabilización*. Revista de la CEPAL #28, Santiago de Chile, abril 1986.
4. Samuelson, Paul: *Tratado de Economía Moderna*. Aguilar. Madrid.
5. Carlos Marx: *El Capital*, tomo I: 1867.
6. Keynes, John Maynard: *The General Theory of Employment, Interest and Money*. Cambridge, 1936.
7. Frenkel, op. cit.
8. Michael Kalecki: *Political aspect of full employment*. Political Quarterly, octubre-diciembre de 1943.
9. Aujac, H.: *Inflation as the monetary consequence of the behaviour of social groups*. International economic papers No. 4. 1954.
10. Raúl Prebisch: *Crítica al capitalismo periférico*, Revista de la CEPAL, Santiago de Chile, primer semestre 1976.
11. Jackson, D. y H. Turner: *Inflation, strato-inflation and social conflict. Do trade-unions cause inflation?*. Cambridge University Press, 1975.
12. Moore, B: *Monetary factors. Guide to post-keynesian economics*. A. Eichner (comp.) M. E. Sharpe.
13. Prebisch, 1976, op. cit., p. 121.
14. Ibid., p. 139.
15. Ibid., p. 121.
16. Ibid., p. 139.

17. Prebisch: *La dinámica del capitalismo periférico y su transformación*. El trimestre económico. 48(189), Enero-Marzo 1981, p. 243.
18. Osvaldo Sunkel: *El fracaso de las políticas de estabilización en el contexto del proceso de desarrollo latinoamericano*. El trimestre económico. Vol. XXX, No. 4, México, octubre 1983.
19. Friedman, Milton: *Inflation: causes and consequences*. Dollars and deficits. Englewood Cliffs, N. J. Prentice Hall, 1968.
20. Fischer, Irving: *Purchasing Power of Money*. 1911.
21. Friedman, Milton: *Studies in the Quantity Theory of Money*. Chicago, 1956.
22. Frenkel, 1986, op. cit.
23. Ibid., p. 609.
24. Prebisch, 1976, op. cit., p. 121.
25. *Redistribución del Poder*. CLACSO-ILET. Nueva Sociedad: 85, septiembre-octubre 1986.
26. Ibidem.
27. Liliana de Riz, en CLACSO-ILET: op. cit., p. 11.
28. Carlos Franco: Participación y concertación en las políticas sociales. *Revista de la CEPAL*, No. 37, Santiago, abril de 1989.
29. Ibidem.
30. Ibidem.
31. Rafal, Eric: *Crisis y concertación social en la República Dominicana*. V Curso Internacional de Derecho Comparado. Agosto, 1989.
32. Ibidem.
33. Max, Neef, et al: *Desarrollo a Escala Humana, una opción para el futuro*. Development Dialogue. Número Especial 1986. Fundación Dag Hammarskjöld-CEPAUR. Uppsala.
34. Dos Santos, Mario: *Concertación Social: Redistribución del poder*. Nueva Sociedad No. 70, p. 70.